ANEXO 2
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 26/2022

LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 16/2022 "ADQUISICION DE DRONES E IMPRESORAS" – CONTRATO PLURIANUAL - ID Nº 421.175.-

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, en la oficina de Gestión del IPTA, sito en Avda. Aviadores del Chaco N° 2980 esq. Tte. 1ro. Carlos Rocholl, siendo las 11:00 horas del día 15 de noviembre de 2022 y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución, el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco de la **LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 16/2022 "ADQUISICION DE DRONES E IMPRESORAS" PLURIANUAL - ID Nº 421.175.**

En ese sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 422/2.022 de fecha 14/09/2.022, en la cual establece, además, que se podrá nominar un funcionario técnico conforme al tipo de llamado que se realice. Los integrantes son:

- ✓ Abg. Cynthia de Jesús Miranda Benítez
- ✓ Sr. Héctor Fabián Vera Quiñonez
- ✓ Abg. Nadia Naime Noguez Chamas
- ✓ Sr. Jorge Agustín Mongelós Bogado

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2.992/19, que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas

En fecha 3 de noviembre 2022, conforme al Art. N° 24 "presentación y Apertura de ofertas" de la citada Ley, se ha llevado a cabo el Acto de apertura de sobre, conforme a lo expuesto en el Acta de Apertura Virtual contándose con la presentación de seis ofertas, según se detalla:

N°	Oferente	Monto Total Unitario de La Oferta
1	PRINTEC SA	27.580.000
2	DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	96.672.958
3	ITTI S.A.E.C.A.	20.000.000
4	ANA GABRIEL A CUBJ LLA AQUINO	118.839.400
5	BIENVENIDO GERNHOFFER NUÑEZ	118.530.500
6	TRONIX S.R.L.	70.000.000

1.1. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

De conformidad a lo establecido en el Art. 57° del Decreto N° 2.992/19, el Comité de Evaluación de Ofertas verifica que en el Acta de Apertura se ha dejado las siguientes observaciones:

El **Sr. Julio Cesar Torales Volkart** en representación de la empresa PRINTEC S.A. deja constancia de las siguientes observaciones:

1- La oferta de la empresa ITTI S.A.E.C.A., S&S consultora y GL consultora, no presentan facturaciones, experiencia requerida del 50 % de los años 2019, 2020 y 2021

2.- No presentan catálogos, especificaciones técnicas y ratios

3.- No presentan autorización del fabricante

4.- El formulario de oferta de la empresa ITTI S.A.E.C.A. no está firmada en la hoja 2

El **Sr. Braulio Rolando Portillo Silva** en representación de la empresa TRONIX S.R.L. deja constancia de las siguientes observaciones

La oferta de la empresa DATASYSTEMS presenta

1.-La carta de autorización de DJI presentada tiene fecha 23 de junio de 2021, extemporánea y dentro de la misma no menciona área autorizada de tarea de venta, no concuerda la traducción con la autorización

2.-Tambłén presenta una carta de distribución de SCORPIONS DRONES de fecha l6 de junio de 2021 esta desactualizada y tampoco presenta cadena de autorizaciones para la distribución

Todos los documentos formales no presentados al momento de la Apertura de Ofertas serán solicitados por nota según se especifica en el punto 4.1.1 de este informe.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las ofertas presentadas por los oferentes respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2.992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Formulario de Oferta debidamente Firmado	DD.JJ. de Mantenimiento de Oferta.	Documento que Acredita la Representación del Firmante	Constancia SIPE	Páginas de la Oferta
PRINTEC SA RUC: 80018668-0				
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1722100	48 PÁGINAS
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO RUC: 80013889-9				
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1722039	148 PÁGINAS
ITTI S.A.E.C.A. RUC: 80028355-4				
NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1722083	4 PÁGINAS
ANA GABRIEL A CUBJ LLA AQUINO RUC: 5496813-5				
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1722140	10 PÁGINAS
BIENVENIDO GERNHOFFER NUÑEZ RUC: 1168642-1				
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1722154	8 PÁGINAS
TRONIX S.R.L. RUC: 80003030-3				
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1721849	35 PÁGINAS

De la tabla precedente se desprende que las empresas PRINTEC SA, DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, ANA GABRIEL A CUBJ LLA AQUINO, BIENVENIDO GERNHOFFER NUÑEZ, TRONIX S.R.L., presentan todos los documentos de carácter sustancial en forma y plazo, y cumplen con las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas.

En cuanto a la presentación de la oferta de la empresa ***ITTI S.A.E.C.A.*** , se visualiza en su ***Formulario de Oferta*** no está firmada la hoja Nº 2, en primer lugar, se expresa que el parecer de los miembros de este Comité de Evaluación, es la de regirse por el Principio de Prelación de la Leyes y de Legalidad en el Derecho Administrativo, por lo que se basa en lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 2992/19 en su *Artículo 60. Conformidad de la oferta con el Pliego de bases y condiciones "...Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de bases y condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones..." "...Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de bases y condiciones será rechazada por la Convocante. No podrán subsanarse estas deficiencias para lograr la acepción de la oferta...*", al Artículo Nº 61 del Decreto Nº 2992/19, el cual reza cuanto sigue: *Serán considerados*

documentos de carácter sustancial: a. El formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados, solicitada en el pliego de bases y condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria…" (SIC); la presente oferta presentada por la empresa ***ITTI S.A.E.C.A.***, **NO CUMPLE** con los requerimientos solicitados por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, la Resolución DNCP N° 2015 de fecha 31 de mayo de 2019 y el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado

Recalcamos que con respecto al presente informe de evaluación se ha aplicado el principio de igualdad pregonado por el Artículo Nº 4 inciso b) de la Ley Nº 2051/03, la cual se destaca lo expresado igualmente por el maestro brasileño Celso Antônio Bandeira de Mello.: *"El principio de igualdad implica no solo el deber de tratar por igual a todos los concurrentes al acto, sino también a cualquier interesado que, deseando participar del mismo pueda ofrecer las indispensables condiciones de garantía"*. Así mismo la doctrina tiene sentada la postura que la igualdad "*…exige que todos los licitadores u oferentes se encuentren en la misma situación contando con las mismas facilidades y haciendo sus ofertas sobre bases idénticas… **toda ventaja concedida por el licitante a favor de un licitador, que simultáneamente no haya sido dada en beneficio de los demás oferentes, también lesiona o infringe el principio de igualdad"…***

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

El sistema de adjudicación establecida por la Convocante: POR ITEM.

De conformidad a la disposición contenida en el numeral 2 del Art. 63° del Decreto N° 2.992/19, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentada por las empresas **OFERENTES,** en donde se observan que las mismas no presentan errores aritméticos según se observa en la planilla de Comparación de Precios Ofertados.

3.1. Verificación de los precios ofertas de las firmas participantes:

Se procedió al análisis de los precios unitarios ofertados, en virtud a lo expresado en la Carta de Invitación en el Anexo B DATOS DE LA CONTRATACIÓN - b) Análisis de los precios ofertados, por lo que este Comité de Evaluación verifica que los precios ofertados por las empresas oferentes, presentan precios superiores al quince por ciento (15%) por encima de los precios referenciales del veinte y cinco por ciento (25%) por debajo de los precios referenciales preparado por la Convocante. Si la oferta que cumple con todos los requisitos solicitados en la Carta de Invitación, y presenta precios superiores al quince por ciento (15%) por encima de los precios referenciales o del veinte y cinco por ciento (25%) por debajo de los precios referenciales preparado por la Convocante, le será solicitado una aclaración del mismo a fin de analizar si son de ejecución posible.

3.2. Aplicación del margen de preferencia:

Conforme a lo expuesto en Cuadro Comparativo de Ofertas, no se realizó la aplicación del margen de preferencia, porque no se observan bienes de origen nacional.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al seleccionar provisoriamente las ofertas más bajas, de las empresas **OFERENTES**, la que serán analizadas en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación. En caso de que las ofertas más bajas no cumplan con ellos se las desechará.

Según se desprende del CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS, las ofertas más bajas corresponden a las siguientes empresas:

Posición	Empresa	Monto
ITEM 1 - Drone		
1	DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	61.652.672
2	TRONIX S.R.L.	70.000.000
3	BIENVENIDO GERNHOFFER NUÑEZ	85.450.000
4	ANA GABRIEL A CUBJ LLA AQUINO	86.599.000
ITEM 2 - Fotocopiadora multifunción monocromático		
1	PRINTEC SA	27.580.000

2	ANA GABRIEL A CUBJ LLA AQUINO	32.240.400
3	BIENVENIDO GERNHOFFER NUÑEZ	33.080.500
4	DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	35.020.286

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en la Carta de Invitación:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en el **Anexo B DATOS DE LA CONTRATACIÓN** de la Carta de Invitación, constatándose lo siguiente:

	PRINTEC SA	DATA SYSTEMS SAECA
1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	PRESENTA	PRESENTA
2. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO APLICA	NO APLICA
3. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	PRESENTA	PRESENTA
4. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	PRESENTA	PRESENTA
5. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	PRESENTA	PRESENTA
6. Documentos legales		
6.1. Oferentes Individuales Personas Jurídicas.		
• Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	PRESENTA	PRESENTA
• Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	PRESENTA	PRESENTA
• Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	PRESENTA	PRESENTA
CAPACIDAD FINANCIERA		
a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	PRESENTA	PRESENTA
b) Balance de los años 2019, 2020, 2021	NO PRESENTA	PRESENTA
EXPERIENCIA		
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	PRESENTA	PRESENTA
Carta de Distribucion del Representante o Fabricante Requerido	PRESENTA	PRESENTA
Catalogo y especificaciones	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Certificación ENERGY STAR	PRESENTA	PRESENTA
Centro Autorizado de Servicios para el Mantenimiento y Reparación de la marca del equipo ofertado	PRESENTA	PRESENTA

4.1.1. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

Por Nota de fecha 10/11/2022 enviada al correo info@printec.com.py se le solicito a la empresa **PRINTEC SA** los siguientes documentos:

- *Copia del Balance General y Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019, 2020, 2021, conforme a la Resolución SET 173/04*

- *Catalogo y especificaciones Fotocopiadora - Especificar Ciclo de trabajo mensual - Especificar estado de los equipos ofertados*

Y las mismas fueron enviadas por la empresa **PRINTEC SA** en fecha 11/11/2022 dentro del plazo establecido

Por Nota de fecha 10/11/2022 enviada al correo datasys@data.com.py se le solicito a la empresa **DATA SYSTEMS SAECA** los siguientes documentos:

- *Catalogo y especificaciones Drone - Catalogo de Tablet Fotocopiadora - Especificar resolución de impresión - Ciclo de trabajo mensual*

- *Desglose de precio para el ítem 2*

Y las mismas fueron enviadas por la empresa **DATA SYSTEMS SAECA** en fecha 11/11/2022 dentro del plazo establecido

4.2. Verificación de la Capacidad Legal:

Así también, se da cumplimiento a la Resolución DNCP N° *849/2015 "por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".*

Según verificación realizada en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), los Accionistas y/o Representantes de las empresas **oferentes**, no se encuentran comprendidos en los presupuestos de los incisos "a" y "b" del Art. 40° de la Ley N° 2051/03, y la situación de los mismos no impedirá de manera alguna ejecutar el contrato que nos ocupa.

4.3. Verificación de la Capacidad Técnica:

NO APLICA

4.4. Verificación de la Experiencia:

De conformidad a lo establecido en el Anexo B – DATOS DE LA CONTRATACIÓN, se ha procedido a analizar la Experiencia presentada por las empresas **OFERENTES**, constatándose el siguiente análisis:

EXPERIENCIA	PRINTEC SA	DATA SYSTEMS SAECA
Facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2019, 2020, 2021 años	CUMPLE	CUMPLE

4.5. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en el Anexo B – DATOS DE LA CONTRATACIÓN, se ha procedido a analizar la Experiencia presentada por las empresas **oferentes**, constatándose el siguiente análisis:

PRINTEC S.A. (80018668-0)					
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2019**	**Ejercicio 2020**	**Ejercicio 2021**	**Indice**	**Exigido**
Activo Corriente /	7.594.357.485	7.192.253.041	15.984.422.030	**1,83**	**Igual o mayor que 1**
Pasivo Corriente	3.376.163.193	3.537.100.909	13.277.641.043		
	2,25	2,03	1,20		
Endeudamiento	**Ejercicio 2019**	**Ejercicio 2020**	**Ejercicio 2021**	**Indice**	**Exigido**
Pasivo Total /	3.376.163.193	3.537.100.909	14.308.840.096	**0,45**	**No mayor a 0,80**
Activo Total	8.852.335.152	10.044.771.884	22.902.461.074		
	0,38	0,35	0,62		
Rentabilidad	**Ejercicio 2019**	**Ejercicio 2020**	**Ejercicio 2021**	**Indice**	**Exigido**
Utilidad /	824.281.867	394.613.939	2.085.950.004	**0,16**	**No deberá ser negativo**
Patrominio Neto	5.075.670.702	5.476.171.969	8.593.620.979		
	0,16	0,07	0,24		
DATA SYSTEMS SAECA (Ruc.: 80013889-9)					
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2019**	**Ejercicio 2020**	**Ejercicio 2021**	**Indice**	**Exigido**
Activo Corriente /	54.373.976.573	58.588.224.091	68.472.011.530	**2,05**	**Igual o mayor que 1**
Pasivo Corriente	27.185.354.203	29.921.619.448	31.225.267.063		
	2,00	1,96	2,19		
Endeudamiento	**Ejercicio 2019**	**Ejercicio 2020**	**Ejercicio 2021**	**Indice**	**Exigido**
Pasivo Total /	33.583.037.804	36.084.521.410	39.282.981.220	**0,45**	**No mayor a 0,80**
Activo Total	72.624.730.881	78.317.229.108	89.087.676.433		
	0,46	0,46	0,44		
Rentabilidad	**Ejercicio 2019**	**Ejercicio 2020**	**Ejercicio 2021**	**Indice**	**Exigido**
Utilidad /	8.473.952.812	6.041.269.793	8.811.193.818	**0,29**	**No deberá ser negativo**
Patrominio Neto	22.300.024.000	27.000.024.000	31.500.024.000		
	0,38	0,22	0,28		

4.6. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en el Anexo C - Especificaciones técnicas de los bienes a ser adquiridos y para la evaluación en cuanto a las especificaciones técnicas de los bienes ofertados y requeridos en la Carta de Invitación, conforme a los Catálogos, documentos y certificaciones presentadas por las empresas oferentes. Y para las mismas se solicitó ***la colaboración del Ing. Elect. Hugo Carrillo, Director de TICS, del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria,*** conforme a lo establecido en el Art. 27 de la Ley N° 2051/03, según consta en la TABLA DE VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS que se adjunta al presente informe.

De la **TABLA DE VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS,** se observa que los oferentes cumplen con las especificaciones técnicas estipuladas en el presente llamado, solicitadas en el pliego de bases y condiciones, según consta en la TABLA DE VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS que se adjunta al presente informe.

5. Disponibilidad Presupuestaria

Para la presente contratación, se cuenta con disponibilidad presupuestaria según CDP Nº 0183/2022, por un monto de Gs. 5.000.000 (guaraníes cinco millones), la validez de la contratación para el año 2023, quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente. Artículo 14 de la Ley N° 2051/03.

6. Recomendación:

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y, de conformidad a las reglamentaciones vigentes, el Comité Evaluador conforme a lo estipulado en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, este comité recomienda, salvo mejor parecer de la máxima autoridad de la institución, **ADJUDICAR,** la **LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 16/2022 "ADQUISICION DE DRONES E IMPRESORAS" – CONTRATO PLURIANUAL - ID Nº 421.175**, a las siguientes empresas:

- ✓ **DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO (RUC: 80013889-9),** para el Ítem 1, por un monto total de Gs. 61.652.672 (guaraníes sesenta y un millones seiscientos cincuenta y dos mil seiscientos setenta y dos), IVA incluido.

- ✓ **PRINTEC S.A. (80018668-0),** para el ítem 2 por un Monto total de Gs. 27.580.000.- (guaraníes veintisiete millones quinientos ochenta mil), IVA incluido.

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 11:50 hs. del mismo día, en prueba de conformidad, suscriben el presente informe los abajo firmantes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abg. Nadia Naime Noguéz Chamas
Miembro del Comité Evaluador

Abg. Cynthia de Jesús Miranda Benítez
Miembro del Comité Evaluador

Sr. Héctor Fabián Vera Quiñonez
Miembro del Comité Evaluador

Sr. Jorge Agustín Mongelós Bogado
Miembro del Comité Evaluador

Instituto PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA

GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 16/2022 "ADQUISICION DE DRONES E IMPRESORAS" PLURIANUAL - ID Nº 421.175.-

PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

DRONE				DATA SYSTEMS SAECA
Ítems	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CARACTERÍSTICAS	Mínimo Exigido	Cumple / No Cumple
1	**Marca**	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido	DJI
2	**Modelo**	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido	PHANTOM 4 MULTIESPECTRAL
3	Techo de servicio máximo por encima del nivel del mar	6000 m (19685 pies)	Exigido	CUMPLE
4	Velocidad máxima de ascenso	6 m/s (vuelo automático); 5 m/s (control manual)	Exigido	CUMPLE
5	Velocidad máxima de descenso	3 m/s	Exigido	CUMPLE
6	Tiempo máximo de vuelo	27 minutos aprox.	Exigido	CUMPLE
7	Velocidad Maxima	50 km/h (modo P) - 58 km/h (modo A)	Exigido	CUMPLE
8	**Camara:** Sensores	Seis sensores CMOS de 1/2.9", incluyendo un sensor RGB para el espectro visible y cinco sensores monocromos para imagen multiespectral. Cada sensor: Píxeles efectivos 2.08 MP (Píxeles totales: 2.12 MP)	Exigido	CUMPLE
9	Filtros	Azul (B): 450 nm ± 16 nm; Verde (G): 560 nm ± 16 nm; Rojo (R): 650 nm ± 16 nm; Borde rojo (RE): 730 nm ± 16 nm; Infrarrojo cercano (NIR): 840 nm ± 26 nm	Exigido	CUMPLE
10	Objetivos	Campo de visión: 62.7° Distancia focal: 5.74 mm (equivalente a formato 35 mm: 40 mm), enfoque automático configurado en ∞ Apertura: f/2.2	Exigido	CUMPLE
11	Formato de foto	JPEG (imágenes del espectro visible) + TIFF (imágenes multiespectrales)	Exigido	CUMPLE
12	**Control Remoto:** Distancia máxima de transmisión	FCC/NCC: 7 km CE/MIC/KCC/SRRC: 5 km	Exigido	CUMPLE
13	Batería integrada	6000 mAh LiPo 2S	Exigido	CUMPLE
14	Soporte para el dispositivo móvil	Tabletas y smartphones	Exigido	CUMPLE
15	Gimbal: Estabilización	3 ejes (inclinación, rotación y giro)	Exigido	CUMPLE
16	Inclinacion	-90° to +30°	Exigido	CUMPLE
17	Sistema global de navegacion por satelite	GPS + GLONASS + Galileo como minimo	Exigido	CUMPLE
18	**Sistema de vision**		Exigido	CUMPLE

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria — Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación — IPTA

Ing. Hugo H. Carrillo G.
Director
Dirección de TIC's

LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 16/2022 "ADQUISICION DE DRONES E IMPRESORAS" PLURIANUAL - ID Nº 421.175.-

PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

19	Rango de velocidad	≤ 50 km/h	Exigido	CUMPLE
20	Rango de altitud	0 - 10 m	Exigido	CUMPLE
21	Rango de operación	0 - 10 m	Exigido	CUMPLE
22	Rango de detección de obstáculos	0.7 -30 m	Exigido	CUMPLE
23	**Hub inteligente de carga de batería de vuelo (CHARING HUB)**		Exigido	CUMPLE
24	Tipo de Batería	LiPo 2S	Exigido	CUMPLE
25	Capacidad	4920 mAh	Exigido	CUMPLE
26	Energía	37.39 wh	Exigido	CUMPLE
27	**Bateria de vuelo Inteligente**		Exigido	CUMPLE
28	Capacidad	5870 mAh	Exigido	CUMPLE
29	voltaje	15.2 V	Exigido	CUMPLE
30	Tipo de Batería	LiPo 4S	Exigido	CUMPLE
31	Energía	89.2 wh	Exigido	CUMPLE
32	Peso neto	468 g	Exigido	CUMPLE
33	Rango de temperatura de carga	De 5 a 40 °C (de 41 a 104 °F)	Exigido	CUMPLE
34	Temperatura de funcionamiento	De -10 a 40 °C (de 14 a 104 °F)	Exigido	CUMPLE
35	Potencia de carga máxima	160 W	Exigido	CUMPLE
36	**Adaptador de corriente corriente alterna**		Exigido	CUMPLE
37	Voltaje	17,4 V	Exigido	CUMPLE
38	Potencia nominal	160 W	Exigido	CUMPLE
39	**Capacitación**	12 horas como minimo	Exigido	CUMPLE
40	**Dispositivo movil para control remoto**		Exigido	CUMPLE
41	Tamaño de pantalla	8.3 ´´ como minimo	Exigido	CUMPLE
42	Sistema Operativo	iPadOS	Exigido	CUMPLE
43	Procesador	Hexa core como minimo	Exigido	CUMPLE
44	Camara tracera	12 Mp como minimo	Exigido	CUMPLE
45	Conectibidad	Bluetooth 5.0, Wi-Fi 6 (802.11ax), 2.4GHz - 5GHz	Exigido	CUMPLE
46	Interfaz	USB Type-C	Exigido	CUMPLE
47	Sensor	Touch ID - Giroscópio de tres ejes - Acelerometro - Barometro - Sensor de Luz Ambiente	Exigido	CUMPLE
48	Memoria interna	64 gb como minimo	Exigido	CUMPLE
49	Accesorios Dispositivo movil para control remoto	Protector y lamina protectora de pantalla	Exigido	CUMPLE
50	Accesorios Dron	Mochila para transporte igual a la marca del equipo Control Remoto Manual de uso Bateria de vuelo - 2 UNIDADES	Exigido	CUMPLE

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
Ing. Hugo G. Carrillo G.
Director
Dirección de TIC's

LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 16/2022 "ADQUISICION DE DRONES E IMPRESORAS" PLURIANUAL - ID Nº 421.175.-

PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

51	Documentos	Carta de Distribucion del Representante o Fabricante Requerido Catalogo y especificaciones	Exigido	CUMPLE
52	Garantia	Garantia de 1 año contra desperfectos de fabricación	Exigido	CUMPLE

Fotocopiadora multifuncion Monocromatica				PRINTEC S.A.
Ítems	Especificaciones Tecnicas	Características	Mínimo Exigido	Cumple / No Cumple
1	Marca	Especificar	Exigido	KYOCERA
2	Modelo	Especificar	Exigido	ECOSYS M3655IDN
3	Procedencia	Especificar	Exigido	VIETMAN
4	Tecnología	Láser Monocromático	Exigido	CUMPLE
5	Funcion	Escaner, impresión, copia		CUMPLE
6	Velocidad de impresión y copiado	Como mínimo 55 ppm	Exigido	CUMPLE
7	Tipo de escaneo	A color y blanco y negro		CUMPLE
8	Velocidad de escaneo	100 ipm o superior	Exigido	CUMPLE
9	Resolucion de impresión	1.200 DPI		CUMPLE
10	Fuente de alimentación	220-240 V, 50-60 Hz (sin transformador externo)	Exigido	CUMPLE
11	Ciclo de trabajo mensual:	250.000 copias x mes o superior.		CUMPLE
12	Memoria RAM	Como mínimo 1 GB	Exigido	CUMPLE
13	Procesador	1,2 GHz o superior	Exigido	CUMPLE
14	Red	TCP/IP	Exigido	CUMPLE
15	Interfaces	USB 2.0 como mínimo Tarjeta de Red 10/100/1000 TX y USB (Incluir cable USB)	Exigido	CUMPLE
16	Lenguajes	PCL 5c/6/XL, PostScript 3, XPS como minimo	Exigido	CUMPLE
17	Tamaño de papel soportado en platina	Carta, A4, Oficio como mínimo	Exigido	CUMPLE
18	Sistemas operativos Microsoft Windows soportados	Windows 7, 8, 10, Windows Server como mínimo	Exigido	CUMPLE
19	Bandejas de entrada	Un (1) Alimentador bypass de 100 hojas como mínimo, tamaños de papel admitidos A4, Oficio o Carta como mínimo	Exigido	CUMPLE
20		Un (1) casete de Papel de 500 hojas (deberá permitir tamaños de papel como mínimo Carta, A4 y Oficio) igual o superior	Exigido	CUMPLE
21	Alimentador Automático de Documentos	100 hojas o superior	Exigido	CUMPLE

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Dirección de Tecnologías de la Información
Ing. Hugo H. Currillo G.
Director
Dirección de TIC's

LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 16/2022 "ADQUISICION DE DRONES E IMPRESORAS" PLURIANUAL - ID Nº 421.175.-

PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

22	Impresión dúplex	debe contar con impresión en dúplex integrado	Exigido	CUMPLE
23	Digitalización de documentos	digitalización a dos caras automático	Exigido	CUMPLE
24	Rango de Reducción / Ampliación (Zoom)	25 a 400% en intervalos de 1% como mínimo	Exigido	CUMPLE
25	Funcionalidades adicionales de digitalización	escaneado a email, a carpeta de red, funciones de copias de documento de identidad, copia de libro, modo librillo, funciones de controlador y bloqueo de copias, impresiones y escaneos, por códigos, para al menos 100 usuarios.	Exigido	CUMPLE
26	Panel de control	Panel táctil a color de 7 pulgadas igual o mayor, para mejorar la accesibilidad de usuarios.	Exigido	CUMPLE
27	Experiencia y Capacidad Técnica	El Oferente deberá presentar documento que demuestre que es Distribuidor Oficial del Fabricante, con relación la marca ofertada	Exigido	CUMPLE
28		El Oferente deberá presentar documento que demuestre que es Centro Autorizado de Servicios para el Mantenimiento y Reparación de la marca del equipo ofertado, en el territorio nacional, otorgado por el Fabricante de la marca.	Exigido	CUMPLE
29	Seguridad	Comunicación de red Encriptada	Exigido	CUMPLE
30	Consumible	* 01 (un) cable USB * 01 (un) cable de alimentación eléctrica * Suministrar toner que DEBEN CUMPLIR 20.000 COPIAS COMO MINIMO. * ADICIONAL AL INCLUIDO CON EL EQUIPO TAMBIÉN DEBERÁ DE ESTAR EN CAJA CERRADO Y LACRADO ORIGINAL	Exigido	CUMPLE
31	Catalogo	Presentar catalogo	Exigido	CUMPLE
32	Eficiencia de energía	Certificación ENERGY STAR	Exigido	CUMPLE
33	Estado de los equipos ofertados	Los equipos deberán ser nuevos. con lanzamiento reciente. Con año de fabricación Año 2019 igual o mayor	Exigido	CUMPLE

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
Ing. Hugo H. Carrillo G.
Director
Dirección de TIC's
IPTA

LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 16/2022 "ADQUISICION DE DRONES E IMPRESORAS" PLURIANUAL - ID Nº 421.175.-

PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

34	Garantía	Mínimo de 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.		CUMPLE
35	Plazo de Entrega	15 días corridos a partir de la emisión de la Orden de Compra	Exigido	CUMPLE
36	**Certificado de calidad**	ISO 9001:2008 u otras certificaciones de calidad similares.		CUMPLE

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

Ing. Elect. HUGO CARRILLO, Director
Dirección de TICS - IPTA

LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 16/2022 "ADQUISICION DE DRONES E IMPRESORAS" PLURIANUAL - ID Nº 421.175.-

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO (RUC: 80013889-9)									
TEM	Código de Catalogo	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
PROYECTO KOLFACI - IPTA									
1	25131899-9999	Drone	Unidad	Unidad	1	DJI	China	61.652.672	61.652.672
									61.652.672

PRINTEC SA (RUC: 80018668-0)									
TEM	Código de Catalogo	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
PROYECTO KOLFACI - IPTA									
1	44101501-002	Fotocopiadora multifunción monocromático	Unidad	Unidad	2	Kyocera	Vietnam	13.790.000	27.580.000
									27.580.000

Abg. Nadia Naime Noguéz Chamas
Miembro del Comité Evaluador

Abg. Cynthia de Jesús Miranda Benítez
Miembro del Comité Evaluador

Sr. Héctor Fabián Vera Quiñonez
Miembro del Comité Evaluador

Sr. Jorge Agustín Mongelós Bogado
Miembro del Comité Evaluador

2022

Programa: RFCCAR01
Usuario: 0322428

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 15/11/2022
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
3361938			☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad	Categoría	Objeto de Gasto	Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Dirección de Contrataciones

ESTEBAN CARDOZO, Jefe
Dpto. PLANIFICACION y SISTEMAS

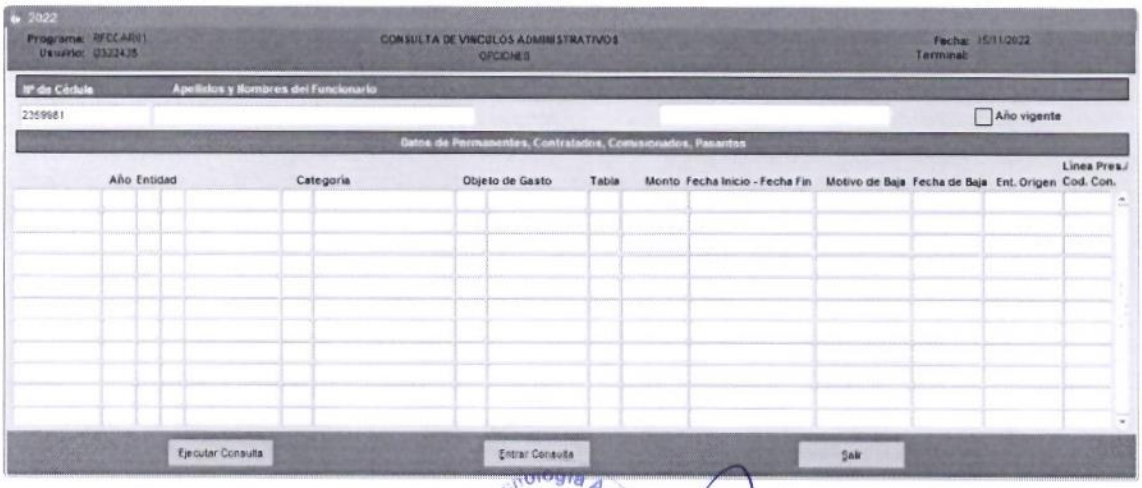

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Dirección de Contrataciones
IPTA

ESTEBAN CARDOZO, Jefe
Dpto. PLANIFICACION y SISTEMAS